## **DIARIO OFICIAL**

DE LA REPUBLICA DE CHILE

SECCIÓN

Ministerio del Interior

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.129 | Lunes 21 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

## **Empresas y Cooperativas**

**CVE 2635844** 

## **EXTRACTO**

Juan Armando Bustos Bonniard, Notario Público Titular de la Tercera Notaría de Chillán, Certifico: Que por escritura pública de fecha 03 de abril de 2025, repertorio 1408, se otorgó escritura de modificación del estatuto social de SERVICIOS MÉDICOS E INVERSIONES HAMEAU LIMITADA, cuyo texto se encuentra contenido en escritura pública de fecha 16 de abril de 2021, repertorio N°3758 del mismo año, otorgada en la Notaría de Ramón García Carrasco de la ciudad de Concepción, cuyo extracto fue inscrito a fojas 794, número 565 del Registro de Comercio de Concepción correspondiente al año 2021. Se modifica la cláusula tercera del estatuto social, en el sentido de señalar que la administración de la sociedad corresponde a RENÉ FRANCISCO HAMEAU DAVANZO RUT 15.315.458-K y a RENÉ FRANCISCO HAMEAU RIVERA RUT 6.356.785-K, pudiendo actuar ambos en forma conjunta o separada e indistintamente, anteponiendo a su firma la razón social, la obligarán, y representarán a la sociedad en todos los actos relativos a su objeto o giro ordinario y, en especial, además, en la celebración de los actos y contratos con las facultades que señala la escritura extractada. Se mantienen las demás cláusulas del estatuto social, incluyendo el capital social por \$5.000.000.- Demás estipulaciones constan en la escritura extractada. Doy fe.

